



## ACTA 34/2024 DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.

En Madrid, siendo las 10:05 horas del día 25 de septiembre de 2024, se reúnen los funcionarios que se expresan a continuación, quedando constituida la Junta de Contratación del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, creada y regulado su funcionamiento por Orden Ministerial ISM/813/2024, de 31 de julio (BOE 2 de agosto de 2024):

### Presidenta:

- D<sup>a</sup>. Marina Gordón Ortiz, División de Contratación de la Subdirección General de Gestión Económica y Oficina Presupuestaria.

### Vocales:

- D<sup>a</sup> Cristina Blanco Robles, Interventora-Auditora en el Departamento.
- D. Miguel Pardo González, Abogado del Estado en el Departamento.
- D<sup>a</sup>. María José Gémar Arjona, vocal titular representante de la Subsecretaría del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.
- D<sup>a</sup>. Raquel Vidal Martínez, vocal titular de la Secretaría General de Inclusión.

### Invitados:

- D<sup>a</sup>. María del Carmen López Flecha.
- D<sup>a</sup>. Cristina Martín Rodríguez.

### Representantes de la Subdirección General de Centros y Emergencias del Sistema de Migraciones:

- D. Carlos Lopo Bermúdez.
- D. Laureano Sanz Sánchez.
- D<sup>a</sup>. Isabel Almazán Martín.

### Representante de la Subdirección General de Gestión Económica y Oficina Presupuestaria.

- D<sup>a</sup>. Sandra Guerreiro Granados

### Secretaría:

- D<sup>a</sup>. Iria Seijo Martínez.

### Orden del día:

- 1.- Declaración de conflicto de intereses.
- 2.- Aprobación del acta de la sesión **33/2024** del día 18 de septiembre de 2024.

### CORREO ELECTRÓNICO:

[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)



CSV : GEN-ccba-6beb-ccf0-3b70-a062-e484-ac3a-06e0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 03/10/2024 13:00 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 03/10/2024 13:05 | NOTAS : CF



**3.4.5.6.7.- Expediente 202401JC0003.** Servicio de mantenimiento de las instalaciones de cableado de los edificios del MISSM en las Calles José Abascal 39, María de Guzmán 52 y Jorge Juan 59 de Madrid durante 24 meses prorrogables.

3. Valoración juicios valor.
4. Apertura archivo electrónico nº3.
5. Detección de OAB.
6. Valoración.
7. Propuesta adjudicación

**8.9.10.11.- Expediente 202401JC0004.** Suministro de gasóleo tipo "C" para la calefacción de los Servicios Centrales del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por un periodo de 12 meses prorrogables, por procedimiento abierto.

8. Apertura archivo electrónico nº2.
9. Detección de OAB.
10. Valoración.
11. Propuesta adjudicación

**12.13.- Expediente 202401JC0002.** Servicio de apoyo, asesoramiento especializado y asistencia técnica en materia de protección de datos de carácter personal al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

12. Subsanación archivo electrónico nº1.
13. Apertura archivo electrónico nº2 (juicios de valor).

**14.15.16.17.- Expediente 202303JC0311.** Servicio de recepción y tareas auxiliares para el Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Mislata para un periodo de 12 meses prorrogables. Cofinanciado UE.

14. Apertura archivo electrónico nº2.
15. Detección de OAB.
16. Valoración.
17. Propuesta adjudicación

**18.- Apertura del archivo electrónico nº 1. Expediente 202403JC0023.** Servicio de seguridad y vigilancia del Centro de Acogida de Protección Internacional (CAPI) de Alcobendas, por procedimiento abierto y con tramitación urgente para un periodo de 12 meses prorrogables.

**19.- Aprobación del expediente 202403JC0025.** Suministro de productos de panadería y bollería destinados a los residentes acogidos en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla durante 12 meses prorrogables. Cofinanciado UE.

**20.- Comprobación documentación acreditativa de requisitos previos del expediente 202303JC0340.** Servicio de gestión de almacén para el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla por un periodo de 12 meses prorrogables. Cofinanciado UE.

**21.- Subsanación de la documentación acreditativa de requisitos previos del expediente 202303JC0319 lote 2 "Frutas y verduras".** Suministro de víveres destinado al Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas para un periodo de 24 meses prorrogables hasta un máximo de 12 meses, por procedimiento abierto, tramitación urgente y por lotes. Cofinanciado por la Unión Europea.

CORREO ELECTRÓNICO:  
[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)

CSV : GEN-ccba-6beb-ccf0-3b70-a062-e484-ac3a-06e0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 03/10/2024 13:00 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 03/10/2024 13:05 | NOTAS : CF





**22.-** Aprobación del expediente **202450JC0003**. Servicios de desarrollo para la transformación digital de la atención de los flujos migratorios (PRTR, C22, I05), durante 18 meses prorrogables, procedimiento abierto y tramitación urgente.

**23.-** Acuerdo de corrección error material del acta de la sesión 25 del día 10 de julio de 2024 en relación con el expediente **202303JC0323** "Servicio de apoyo en las tareas de limpieza y apoyo al servicio de comedor para el Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Sevilla por procedimiento abierto, para un periodo de 12 meses prorrogables por 36 meses más. Cofinanciado por la UE"

**24.-** Ruegos y preguntas.

**1.- Declaración de conflicto de intereses.**

Se pregunta a todos los asistentes sobre la existencia de conflicto de intereses en relación con los expedientes incluidos en la presente sesión. No existiendo conflicto por parte de ninguno de los asistentes, continúa la sesión con los siguientes puntos a tratar.

**2.- Aprobación del acta de la sesión 33/2024 del día 25 de septiembre de 2024.**

Examinada el acta de la sesión 33/2024 de la Junta de Contratación celebrada el día 18 de septiembre de 2024, queda aprobada.

**3.4.5.6.7.- Expediente 202401JC0003. Servicio de mantenimiento de las instalaciones de cableado de los edificios del MISSM en las Calles José Abascal 39, María de Guzmán 52 y Jorge Juan 59 de Madrid durante 24 meses prorrogables.**

3. Valoración juicios valor.
4. Apertura archivo electrónico nº3.
5. Detección de OAB.
6. Valoración.
7. Propuesta adjudicación

Tras examinar el informe de valoración técnico emitido por la Unidad responsable, la Junta de Contratación acuerda aplazar nuevamente su aprobación ante la necesidad de modificar su contenido.

En consecuencia, no se celebran los siguientes actos relativos al expediente.

**8.9.10.11.- Expediente 202401JC0004. Suministro de gasóleo tipo "C" para la calefacción de los Servicios Centrales del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por un periodo de 12 meses prorrogables, por procedimiento abierto.**

8. Apertura archivo electrónico nº2.
9. Detección de OAB.
10. Valoración.
11. Propuesta adjudicación

Se procede a la apertura de los sobres de los licitadores admitidos:

CORREO ELECTRÓNICO:  
[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)

CSV : GEN-ccba-6beb-ccf0-3b70-a062-e484-ac3a-06e0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 03/10/2024 13:00 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 03/10/2024 13:05 | NOTAS : CF





5 LICITADORES	% DE DESCUENTO OFERTADO
COMBUSTIBLES Y GASÓLEOS CMG, S.A. (A80085830)	7,15%
DIPE MORA S.L. (B45252558)	5,26%
ENERPLUS, S.L.U. (B14343586)	5,12%
ESERGUI DISTESER, S.L. (B95799664)	3,25%
PETROCONTINENTAL S.L. (B80406309)	7,51%

Se comprueba si hay ofertas con posibles valores anormales o desproporcionados, aplicando los criterios establecidos en el PCAP, no resultando ninguna de las ofertas incurso en presunción de anormalidad.

Aplicados los criterios de valoración establecidos en el PCAP se obtienen los siguientes resultados:

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA % de descuento La oferta económica con mayor porcentaje de descuento será la mejor oferta a efectos del artículo 150.1 de la LCSP.	Orden
ESERGUI DISTESER, S.L. - NIF: B95799664	3,25%	5
ENERPLUS, S.L.U. - NIF: B14343586	5,12%	4
DIPE MORA S.L. - NIF: B45252558	5,26%	3
COMBUSTIBLES Y GASÓLEOS CMG, S.A. - NIF: A80085830	7,15%	2
PETROCONTINENTAL S.L. - NIF: B80406309	7,51%	1

Por consiguiente, la Junta de contratación concluye continuar con los trámites para adjudicar el contrato a PETROCONTINENTAL S.L., con NIF: B80406309, por importe equivalente al Presupuesto Base de Licitación, esto es NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS EUROS (95.200,00€) IVA excluido y CIENTO QUINCE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS EUROS (115.192,00€) IVA incluido.

**12.13.- Expediente 202401JC0002. Servicio de apoyo, asesoramiento especializado y asistencia técnica en materia de protección de datos de carácter personal al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.**

**12. Subsanación archivo electrónico nº1.**

**13. Apertura archivo electrónico nº2 (juicios de valor).**

Tras la revisión de la documentación administrativa aportada por los licitadores en trámite de subsanación, la Junta concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

2 LICITADORES
APDTIC PROFESIONALES, S.L. (B70487053)
SYMLOGIC S.L. (B73199283)

Se procede a la apertura de los sobres de los licitadores admitidos:

CORREO ELECTRÓNICO:  
[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)



CSV : GEN-ccba-6beb-ccf0-3b70-a062-e484-ac3a-06e0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 03/10/2024 13:00 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 03/10/2024 13:05 | NOTAS : CF



<b>6 LICITADORES</b>
APDTIC PROFESIONALES, S.L. (B70487053)
ASCENDIA REINGENIERIA Y CONSULTING, S.L. (B91407510)
METODOS Y TECNOLOGIA DE SISTEMAS Y PROCESOS SL (B81758344)
SEGURDADES SL (B43706498)
SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS, S.A.U. (A82733262)
SYMLOGIC S.L. (B73199283)

No obstante, se acuerda solicitar las siguientes aclaraciones:

- APDTIC PROFESIONALES, S.L. (B70487053): Aclaración sobre la validez del certificado digital utilizado para la presentación de la oferta.
- SEGURDADES SL (B43706498): Aclaración sobre la validez del certificado digital utilizado para la presentación de la oferta.
- SYMLOGIC S.L. (B73199283): Aclaración sobre los posibles aspectos confidenciales incluidos en su oferta.

Asimismo, la Junta acuerda la remisión de la documentación presentada a la unidad proponente para su valoración.

**14.15.16.17.- Expediente 202303JC0311. Servicio de recepción y tareas auxiliares para el Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Mislata para un periodo de 12 meses prorrogables. Cofinanciado UE.**

- 12. Apertura archivo electrónico nº2.**
- 13. Detección de OAB.**
- 14. Valoración.**
- 15. Propuesta adjudicación**

Se procede a la apertura de los sobres de los licitadores admitidos, recibándose las siguientes ofertas:

CORREO ELECTRÓNICO:  
[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)

**CSV : GEN-ccba-6beb-ccf0-3b70-a062-e484-ac3a-06e0**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 03/10/2024 13:00 | NOTAS : F**

**FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 03/10/2024 13:05 | NOTAS : CF**





Licitador	Oferta económica (sin impuestos)	Impuestos 21% IVA	Oferta económica (con impuestos)	Respuesta rápida ante necesidades sobrevenidas (máximo 16 puntos)	Bolsa de horas (máximo 18 puntos)
Alcor Servicios Auxiliares, S.L.U. B27438837	68.500,00 €	14.385,00 €	82.885,00 €	Máximo 3 h	180 horas/año
ANDANZA EMPLEA S.L B13535331	48.452,51 €	10.175,03 €	58.627,54 €	Máximo 3 h	180 horas/año
DIMOBA SERVICIOS, SL B04307120	73.526,74 €	15.440,62 €	88.967,36 €	Máximo 3 h	180 horas/año
Idunu S.L. B56779564	49.486,24 €	10.392,11 €	59.878,35 €	Máximo 3 h	180 horas/año
INCLUYE EMPLEO SOCIAL SL B05535661	56.174,13 €	11.796,57 €	67.970,70 €	Máximo 3 h	180 horas/año
INTEGRA MGSÍ CEE VALENCIA, S.L. B98039456	51.887,30 €	10.896,33 €	62.783,63 €	Máximo 3 h	180 horas/año
INTEGRACION SOCIAL DE MINUSVALIDOS S.L. B61098638	45.732,16 €	9.603,75 €	55.335,91 €	Máximo 3 h	180 horas/año
INTERIM IMPULSA SLU B98989213	58.221,57 €	12.226,53 €	70.448,10 €	Máximo 3 h	180 horas/año
MADINTEGRA21 CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.U. B86194610	75.395,65 €	15.833,09 €	91.228,74 €	Máximo 3 h	180 horas/año
Novus Centro Empleo S.L. B02743466	62.429,33 €	13.110,16 €	75.539,49 €	Máximo 24 h	180 horas/año
OSGA LEVANTE, S.L. B12850913	69.092,39 €	14.509,40 €	83.601,79 €	Máximo 3 h	180 horas/año
PRESTACIONES AUXILIARES VALENCIANAS, S.L. B98124894	53.854,44 €	11.309,43 €	65.163,87 €	Máximo 3 h	180 horas/año
SMART TOP SERVICES, S.L. B87470381	63.492,00 €	13.333,32 €	76.825,32 €	Máximo 3 h	180 horas/año
SOM TREBALL, SL B16466914	66.986,32 €	14.067,13 €	81.053,45 €	Máximo 3 h	180 horas/año
TOWER CVA B56274921	35.250,00 €	7.402,50 €	42.652,50 €	Máximo 48 h	180 horas/año
TRIANGLE OUTSOURCING, S.L. B85083756	78.761,43 €	16.539,90 €	95.301,33 €	Máximo 24 h	180 horas/año

Se comprueba si hay ofertas con posibles valores anormales o desproporcionados, aplicando los criterios establecidos en el Cuadro de Características del PCAP, resultando incursas en presunción de anomalía las ofertas de INTEGRACION SOCIAL DE MINUSVALIDOS SL con NIF B61065638 y TOWER CVA con NIF B56274921.

Por ello, la Junta de Contratación acuerda que la Secretaría inicie el procedimiento establecido en el Art. 149 LCSP para la justificación de las ofertas incursas en presunción de anomalía, aplazándose la valoración y la propuesta de adjudicación.

**18.- Apertura del archivo electrónico nº 1. Expediente 202403JC0023. Servicio de seguridad y vigilancia del Centro de Acogida de Protección Internacional (CAPI) de Alcobendas, por procedimiento abierto y con tramitación urgente para un período de 12 meses prorrogables.**

Han concurrido las siguientes empresas:

CORREO ELECTRÓNICO:  
[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)

CSV : GEN-ccba-6beb-ccf0-3b70-a062-e484-ac3a-06e0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 03/10/2024 13:00 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 03/10/2024 13:05 | NOTAS : CF





7 LICITADOR/ES	NIF	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN
CMM GUARD S.L.	B73744104	20-09-2024 13:50
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.	A04038014	20-09-2024 09:06
PYCSECA SEGURIDAD, S.A.	A08976177	22-09-2024 23:02
SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.	B90024100	19-09-2024 10:52
SURESTE SEGURIDAD S.L.U	B30376982	20-09-2024 10:33
SECURITY SERVICES KUO, S.L.	B86881588	23-09-2024 09:33
UTE DAVOS SEGURSYSTEM	B45890092	23-09-2024 09:28

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la Junta concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

1 LICITADOR	NIF
PYCSECA SEGURIDAD, S.A.	A08976177

Admitir provisionalmente a los siguientes licitadores, a los que se acuerda requerir la subsanación de la documentación presentada:

6 LICITADOR/ES	DEBE SUBSANAR
CMM GUARD S.L. (B73744104)	<ul style="list-style-type: none"><li>Declaración sobre confidencialidad (Anexo XI).</li><li>Comunicación PRL (Anexo XIII).</li></ul>
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A. (A04038014)	<ul style="list-style-type: none"><li>Declaración sobre confidencialidad (Anexo XI).</li><li>Comunicación PRL (Anexo XIII).</li></ul>
SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L. (B90024100)	<ul style="list-style-type: none"><li>Declaración responsable cursos de formación (Anexo XV).</li></ul>
SURESTE SEGURIDAD S.L.U (B30376982)	<ul style="list-style-type: none"><li>Comunicación PRL (Anexo XIII).</li></ul>
SECURITY SERVICES KUO, S.L. (B86881588)	<ul style="list-style-type: none"><li>DEUC (Anexo I): Deberá aclarar si subcontrata y/o acude a la capacidad de otras entidades. En caso de subcontratar y no acudir a la capacidad de otras entidades, deberá aportar el DEUC correctamente cumplimentado junto con la declaración responsable de subcontratación (Anexo VIII). En caso de no subcontratar y acudir a la capacidad de otras entidades, deberá aportar el DEUC correctamente cumplimentado junto con el DEUC de la entidad o entidades a las que acuda. En caso de subcontratar y acudir a la capacidad de otras entidades, deberá</li></ul>

CORREO ELECTRÓNICO:  
[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)

CSV : GEN-ccba-6beb-ccf0-3b70-a062-e484-ac3a-06e0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 03/10/2024 13:00 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 03/10/2024 13:05 | NOTAS : CF





	<p>aportar el DEUC correctamente cumplimentado junto con el DEUC de la entidad o entidades a la que acuda y la declaración responsable de Subcontratación (Anexo VIII).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Adscripción de medios (Anexo V).</li><li>▪ Subcontratación (Anexo VIII): En caso de que tenga previsto subcontratar.</li><li>▪ Declaración sobre confidencialidad (Anexo XI).</li><li>▪ Comunicación PRL (Anexo XIII).</li><li>▪ Declaración responsable cursos de formación (Anexo XV).</li></ul>
UTE DAVOS SEGURSYSTEM (B45890092)	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Declaración sobre confidencialidad (Anexo XI).</li><li>▪ Comunicación PRL (Anexo XIII).</li><li>▪ Declaración responsable cursos de formación (Anexo XV).</li></ul>

**19.- Aprobación del expediente 202403JC0025. Suministro de productos de panadería y bollería destinados a los residentes acogidos en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla durante 12 meses prorrogables. Cofinanciado UE.**

La Junta de Contratación acuerda la aprobación del expediente.

**20.- Comprobación documentación acreditativa de requisitos previos del expediente 202303JC0340. Servicio de gestión de almacén para el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla por un periodo de 12 meses prorrogables. Cofinanciado UE.**

Se comprueba que EULEN S.A., único licitador que ha concurrido y al que se había propuesto como adjudicatario, no ha atendido el requerimiento de documentación efectuado, por lo que, de acuerdo con las previsiones contenidas en el Art. 150 LCSP, procede su exclusión y la declaración de desierto del procedimiento.

**21.- Subsanación de la documentación acreditativa de requisitos previos del expediente 202303JC0319 lote 2 "Frutas y verduras". Suministro de víveres destinado al Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas para un periodo de 24 meses prorrogables hasta un máximo de 12 meses, por procedimiento abierto, tramitación urgente y por lotes. Cofinanciado por la Unión Europea.**

La Junta de Contratación acuerda aceptar la documentación aportada en trámite de subsanación de los requisitos previos por VIFRUSA, SL.

**22.- Aprobación del expediente 202450JC0003. Servicios de desarrollo para la transformación digital de la atención de los flujos migratorios (PRTR, C22, I05), durante 18 meses prorrogables, procedimiento abierto y tramitación urgente.**

No se celebra el acto.

CORREO ELECTRÓNICO:  
[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)

CSV : GEN-ccba-6beb-ccf0-3b70-a062-e484-ac3a-06e0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 03/10/2024 13:00 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 03/10/2024 13:05 | NOTAS : CF







**23.- Acuerdo de corrección error material del acta de la sesión 25 del día 10 de julio de 2024 en relación con el expediente 202303JC0323 "Servicio de apoyo en las tareas de limpieza y apoyo al servicio de comedor para el Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Sevilla por procedimiento abierto, para un periodo de 12 meses prorrogables por 36 meses más. Cofinanciado por la UE"**

Se acuerda corregir el error material detectado en las tres primeras filas de la tabla contenida en la página 6 del acta.

**24.- Ruegos y preguntas.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión establecida en el orden del día a las 11:54 horas del 25 de septiembre de 2024, una vez revisada y publicada la documentación pertinente, redactándose la presente acta que se suscribe por la Sra. Secretaria, con el Vº Bº de la Sra. Presidenta de la Junta de Contratación.

Vº Bº LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE  
CONTRATACIÓN  
P.S. Orden ISM/813/2024, de 31 de julio  
LA VICEPRESIDENTA

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA  
JUNTA DE CONTRATACIÓN

Marina Gordón Ortiz

Iria Seijo Martínez

CORREO ELECTRÓNICO:  
[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)

**CSV : GEN-ccba-6beb-ccf0-3b70-a062-e484-ac3a-06e0**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : IRIA SEIJO MARTINEZ | FECHA : 03/10/2024 13:00 | NOTAS : F**

**FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 03/10/2024 13:05 | NOTAS : CF**

